

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Olleria

2025/02336 Anuncio del Ayuntamiento de l'Olleria sobre la aprobación definitiva del presupuesto del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2025, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.438.290,75
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	8.420.790,75
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	4.022.024,82
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	3.799.616,41
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	17.000,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	582.149,52
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	17.500,00
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	17.500,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS	28.000,00
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	28.000,00
TOTAL:	8.466.290,75
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	8.466.290,75
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	8.466.290,75
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	3.170.000,0
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	50.000,00
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	818.200,75
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	4.374.150,00
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	53.940,00
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	8.466.290,75

Asimismo, se hace pública la plantilla aprobada.

VER ANEXO

L'Olleria, 25 de febrero de 2025.—El alcalde, Ramón Vidal Soler.



AÑO 2025

PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA DE PERSONAL AÑO 2025

FUNCIONARIOS DE CARRERA

ESCALA I: FUNCIONARIOS HABILITACION NACIONAL

Subescala Categoría	Denominación	Núm. Plazas	Grupo	C.D.	Vacantes	Observa- ciones
Secretaría Entrada	Secretaria	1	A1	30		
Intervención-Tesorería Entrada	Intervención	1	A1	30	1	
Intervención-Tesorería Entrada	Tesorería	1	A1	30	1	

ESCALA II: ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Subescala	Denominación	Núm. Plazas	Grupo	C.D.	Vacantes	Observa- ciones
Técnica	Técnico/a en gestión tributaria / o TAG.	1	A1	26	1	1*
De Gestión	Técnico/a medio de gestión	1	A2	24		
Administrativa	Administrativo/a	1	C1	21		
Administrativa	Administrativo/a	2	C1	19		
Administrativa	Administrativo/a	10	C1	16	6	2*
Auxiliar	Auxiliar Administrativo/a	2	C2	14		

ESCALA III: ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Subescala / Clase	Denominación	Núm. Plazas	Grupo	C.D.	Vacantes	Observa- ciones
Técnica / Técnicos Superior	Letrado-asesor jurídico	1	A1	26		
Técnica / Técnicos Superior	Psicólogo.	2	A1	24		
Técnica / Técnicos Superior	Técnico RRHH	1	A1	26	1	1*
Técnica / Técnicos Superior	Arquitecto	1	A1	26	1	
Técnica / Técnicos Medios	Arquitecto técnico	1	A2	20	1	



Subescala / Clase	Denominación	Núm. Plazas	Grupo	C.D.	Vacantes	Observaciones
Técnica / Técnicos Medios	Ingeniero técnico Industrial.	1	A2	22	1	
Técnica / Técnicos Medios	Graduado Social	1	A2	24		
Técnica / Técnicos Medios	Trabajador/a Social	3	A2	21	1	
Técnica / Técnicos Medios	Educador/a Social	1	A2	21	1	
Técnica / Técnicos Medios	Técnico/a de Biblioteca	1	A2	21		
Técnica / Técnicos Medios	Técnico/a de Archivo y Biblioteca	1	A2	21	1	
Técnica / Técnicos Medios	Maestro/a de Educación Infantil	1	A2	20		
Técnica / Técnicos Auxiliares	Técnico/a Auxiliar de Informática	1	B	19	1	
Servicios Especiales / Policía local / Escala Técnica	Inspector Policía Local	1	A2	26		
Servicios Especiales / Policía local / Escala Ejecutiva	Oficial Policía Local	2	B	19	2	
Servicios Especiales / Policía local / Escala Básica	Agente Policía Local	14	C1	17	6	

(1*) Plaza reservada al turno promoción interna. Esta plaza se amortizará cuando se provea la plaza que promociona.

(2*) De las Plazas vacantes, una plaza reservada al turno de promoción interna. Esta plaza se amortizará cuando se provea la plaza que promociona.

PERSONAL LABORAL HOMOLOGADOS.

PERSONAL LABORAL SERVICIO GENERALES

Denominación	Núm. plazas	Grupo	C.D.	Vacantes	Observaciones
Coordinador Actividades deportivas	1	A1	24		
Profesor EPA especialidad lengua valenciana	1	A1	24	1	Dedicación parcial
Profesor EPA especialidad lengua inglesa	1	A1	24	1	Dedicación parcial

Denominación	Nº. plazas	Grupo	C.D.	Vacantes	Observaciones
Agente de desarrollo local y promoción Económica	1	A2	20		
Profesor Epa	2	A2	20	1	
Guía turístico	1	A2	20	1	Dedicación parcial
Arquitecto técnico	1	A2	20		Dedicación parcial
Técnico/a de Cultura, Turismo, Patrimonio y Juventud	1	B	19	1	1*
Técnico socio-cultural y turístico	1	C1	17		
Asistente de atención domiciliaria	2	C2	14		
Oficial servicios múltiples	4	C2	14	1	
Oficial de servicios /sepulturero/enterrador.	1	C2	14		
Oficial de servicios /forestal	1	C2	14		
Encargado Brigada Servicios Municipales	1	C2	17	1	1*
Oficial Servicios Múltiples	3	C2	14	3	1*
Oficial Mantenimiento de Instalaciones	5	C2	14	5	1*
Peón	1	E	12		
Peón	2	E	10		
Conserjes escuelas e instalaciones municipales	3	E	12		
Conserjes escuelas e instalaciones municipales	2	E	10		
Conserje cultura y fiestas	1	E	10	1	Reservado personas con discapacidad. Dedicación parcial 50%
Conserje ajuntamiento	1	E	10	1	Reservado personas con discapacidad

(1*) Plazas reservadas al turno de promoción interna. Estas plazas se amortizarán, cuando se provean las plazas que promocionan.

PERSONAL LABORAL ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL

Denominación	Nº. plazas	Grupo	C.D.	Vacantes	Observaciones
Técnico/a Educación Infantil	9	C1	18	2	